

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD DE MADRID

33553 *Resolución de 2 de septiembre de 2013, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria del Servicio Madrileño de Salud, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el perfil del contratante de la formalización del contrato de servicios denominado "Gestión integral de los centros de proceso de datos del Servicio Madrileño de Salud".*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: P.A SER-2/2013-INF.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Gestión integral de los centros de proceso de datos del Servicio Madrileño de Salud.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 72514000-1.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: "Diario Oficial de la Unión Europea", "Boletín Oficial del Estado", "Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid", "Perfil de Contratante".
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: "5 de junio de 2013", "13 de junio de 2013", "7 de junio de 2013", "7 de junio de 2013".

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto criterio precio.

4. Valor estimado del contrato: 21.191.365,86 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 13.942.787,89 euros. Importe total: 16.870.773,35 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 2 de agosto de 2013.
- b) Fecha de formalización del contrato: 30 de agosto de 2013.
- c) Contratista: Fujitsu Technology Solutions, Sociedad Anónima.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 9.735.773,00 euros. Importe total: 11.780.285,33 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: El único criterio es el precio, por lo que la adjudicación se realiza a favor de la oferta de menor precio.

Madrid, 2 de septiembre de 2013.- La Viceconsejera de Asistencia Sanitaria, P.D., el Director General de Gestión Económica y de Compras de Productos Sanitarios y Farmacéuticos, Jesús Alejandro Vidart Anchía (Resolución 5/2012 de 1-3-2012 de la Viceconsejera de Asistencia Sanitaria).

ID: A130049601-1

cve: BOE-B-2013-33553